

Acta de 21 de Noviembre

En la Villa de Calaspampa a veinte y uno de Noviembre de mil ochocientos cuarenta y cinco: Leído y leído en vista de la sesión anterior los S. M. del Ayuntamiento. Excmo. de la misma que han concurrido bajo la Presidencia del Sr. D. Don Marcos Mateo, pres. de la misma sesión y acuerdo lo siguiente.

Se da cuenta de los Reclamos oficiales de esta Provincia de los Arrendamientos, ciento ochenta, algunos trinitarios y otros inclusiones y al algunos de los que se acuerda el cumplimiento de las reales ordenes y circulares que corresponden.

Se da cuenta del Repartim. entre los Pueblos de la Provincia del Grupo de la Contribucion de Consumibles Cerridos y Ganaderias que han correspondido a la misma para el año mil ochocientos cincuenta, en el que se ha señalado a este Pueblo por cargo veinte don mil i. Por recargo para gastos municipales diez y siete mil ochocientos don por recargo p. gastos Provinciales y diez mil ochocientos ochenta i. Por recargo del Grupo p. veinte para el fondo de Explotacion seis mil ochocientos cincuenta y un i. Por recargo del quinto p. gastos de la Gobernacion y Guerra diez y cinco mil ochocientos cincuenta y cinco i. P. siendo el total que debe repartirse veinte cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta y cinco i. El Ayuntamiento queda enterado y de las advertencias que han la Intendencia en la comunicacion del dia del que rije que acompaña a dicho Repartim. en el Botatin oficial de veinte trinitarios y diez y seis del actual. En su cumplimiento teniendo reunido a la Junta Provincial en este acto se sustituyo de todo y se acuerda que desde luego se proceda a formar el repartim. individual de dicho cargo sujetandose a lo dispuesto en la Circular de la Direccion General de Contribuciones directas de ocho de Septiembre de mil ochocientos cuarenta y ocho, y en la 1.ª orden de diez de Julio de este año.

Con lo que se concluye esta sesion que firmaron sus mandados de qui fealifios-

[Signatures]
Hernandez Guillermo Mateo Pres.
Moreno Manuel Gomez Cuellar Pres. de la Int.
[Other signatures]